INSTITUTOS NACIONALES DE LA SALUD
Oficina de Historia de los NIH y Museo Stetten
Oficina de Investigación Intramural

Acta de donación

1. De conformidad con los términos y las condiciones establecidos en lo sucesivo, yo, _____, por el presente, doy, dono y cedo a los Estados Unidos de América para que se incluyan en las colecciones de la Oficina de Historia de los NIH y Museo Stteten (ONHM) de los Institutos Nacionales de la Salud, los documentos, las fotografías y/o los artefactos relacionados con _____; asimismo, toda historia verbal, transcripción, correspondencia, publicación y otros materiales que yo o mis herederos enviemos a ONHM ocasionalmente. El dominio de los materiales donados se cederá a los Institutos Nacionales de la Salud. Se adjunta una lista de los objetos donados.

2. Por el presente, la ONHM acepta la donación como un regalo incondicional en virtud de la sección 231 de la *Ley de Servicio de Salud Pública* [Public Health Service Act], según se modifique (42 U.S.C. 238).

3. Es mi intención que los materiales estén disponibles para investigación por parte del público sin restricción alguna, salvo se indique en algún envío de materiales específico.

4. Dedico al público todos los derechos de autor que yo tenga sobre el material publicado y no publicado, y sobre todo trabajo no publicado que se encuentre en alguna colección de materiales recibidos por la ONHM que yo, mis herederos u otras personas enviemos.

5. Comprendo que la ONHM puede imponer las restricciones que sean necesarias para el empleo de materiales a fin de asegurar su protección y preservación adecuadas. Asimismo, comprendo que la ONHM puede devolver, desechar o trasferir a otra institución todo material que no considere necesario para la ONHM después de habernos consultado a mí o a mis herederos.

6. En caso de que, de aquí en adelante, yo o mis herederos ocasionalmente demos, donemos o cedamos otros documentos u otros materiales históricos a la ONHM, el dominio de dichos otros documentos u otros materiales históricos se cederá a los Institutos Nacionales de la Salud a partir de su recibo, y todas las otras disposiciones del presente instrumento de donación serán aplicables a dichos otros documentos u otros materiales históricos.

_____ _____
Nombre Fecha

Aceptado:

_____ _____
Christopher Wanjek Fecha
Director Interino
Oficina de Historia de los NIH y Museo Stteten